

Notificación de Adjudicación
Latacunga, diciembre 19 de 2019

Señor Ingeniero
Byron Paúl Panchi Guamangallo
byron_2d3@hotmail.com / 0992675391
Calle: Av. Los Casquis s/n y Av. Julio Jaramillo / Parroquia Huachi Chico / Cantón Ambato / Tungurahua.
Ambato.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, augurándole el mayor de los éxitos, así como enviándole saludos fraternos.

Como es de su conocimiento, la ELEPCOSA, dio inicio al proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014** para la “**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO-LA CANGAHUA**”; en el cual usted ha participado como postulante.

Una vez que ha culminado la etapa precontractual y evaluadas las postulaciones presentadas, es mi deber comunicarles, que le ha sido Adjudicado el Contrato correspondiente al proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014**, para lo cual acompaño copia certificada de la Resolución de Adjudicación Nro. **ELEPCOSA-PE-2019-00243-R**.

En tal sentido, se servirá concurrir a las oficinas centrales de la ELEPCOSA, de manera específica al Departamento de Asesoría Jurídica, hasta el día 8 de enero de 2020, en horas laborables, para suscribir el contrato respectivo, por tanto deberá entregar las garantías que correspondan de conformidad a lo establecido en los pliegos, así como en las políticas y lineamientos de la CAF.

Es preciso se tenga en cuenta las implicaciones legales que conllevaría la no suscripción del contrato en los términos señalados.

La ELEPCOSA agradece a usted por participar en el proceso, a la vez le reitera sus sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,


Ing. José Semanate Noroña
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
seee.

Yo, **Byron Paúl Panchi Guamangallo**, acepto la Adjudicación del Contrato correspondiente al proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014**, a la vez comprometo mi comparecencia en la fecha señalada en el presente, para proceder con la suscripción del contrato y la obligación de presentar las garantías establecidas en los pliegos y documentos de invitación para la presentación de manifestación de interés.


Ing. Byron Paúl Panchi Guamangallo
Adjudicatario

20/12/2019